

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023).. **Rad. 2021-0484.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que dentro del presente proceso se había programado el día 2 de junio del presente año, a las 10:30 a.m se tenía programada la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S., pero la misma no se pudo llevar a cabo por cuanto la titular del despacho fue citada a una reunión en el Consejo Seccional de la Judicatura.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

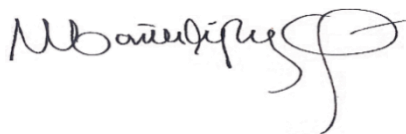
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 636

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S dentro del presente proceso **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **JHON JAIRO RAMÍREZ MARTINEZ** en contra de **AUDIFARMA S.A y OTRO** y, para tal efecto, se señala el día **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 063 de Junio 8 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA